



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA
Sede Principal Corregimiento San Isidro
Resolución de Aprobación de Estudios No. 36-49-246 del 12 de Nov. del 2014
Código DANE 276364000141
NIT. 805.016.602-4
Jamundí – Valle del Cauca

INVITACION PUBLICA

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA SEGÚN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO POR EL ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Jamundí, 10 de agosto de 2026

Señor (es):

JUAN PABLO GONZALEZ VELEZ

Asunto: Invitación a presentar propuesta.

Cordial Saludo,

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA**, se permite invitarlo a presentar propuesta para la prestación de servicios para la renovación del dominio y hosting de la página web, actualización, desarrollo de todas las funciones digitales de la institución.

En caso de estar interesado en la prestación de los servicios requeridos, debe presentar su propuesta con los siguientes especificaciones técnicas y requisitos:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RENOVACION DEL DOMINIO Y HOSTING DE LA PAGINA WEB, ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO DE TODAS LAS FUNCIONES DIGITALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	La renovación del dominio web institucional www.alfredobonillamontano.edu.co	GLOBAL	1
2	Renovación del servicio de hosting , lo cual permitirá disponer del espacio y los recursos técnicos necesarios para un alojamiento web estable y eficiente. Esto facilitará el desarrollo de nuevas funcionalidades y la actualización continua del sitio.	GLOBAL	1
3	Carga permanente de contenidos durante el año 2026 , incluyendo evidencias fotográficas y audiovisuales de las actividades realizadas en las distintas sedes, así como la publicación oportuna de comunicados e información relevante para la comunidad educativa.	GLOBAL	1
4	El acompañamiento continuo en los diferentes eventos y actividades escolares, a fin de realizar el respectivo registro fotográfico y audiovisual,	GLOBAL	1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA
Sede Principal Corregimiento San Isidro
Resolución de Aprobación de Estudios No. 36-49-246 del 12 de Nov. del 2014
Código DANE 276364000141
NIT. 805.016.602-4
Jamundí – Valle del Cauca

INVITACION PUBLICA

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA SEGÚN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO POR EL ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

	el cual será organizado e implementado en la página web como parte del archivo histórico y de divulgación institucional.		
5	Renovación de licencia Google Workspace, lo cual Permitirá el uso de los correos institucionales, 500 GB de almacenamiento en Google Drive, el uso de las aplicaciones licenciadas de la suite de Google Workspace.	GLOBAL	1
6	Mantenimiento del sitio web, este servicio de gestión y mantenimiento continuo del sitio web institucional durante el contrato. Incluye: • Soporte técnico general. • Copias de seguridad periódicas • Actualización de sistema y plugin.	GLOBAL	1
7	Se incluirá un módulo de transparencia y PQRS: Creación de sección de resoluciones y formulario PQRS.	GLOBAL	1
8	Gestión de Seguridad Web y SSL: Certificado de seguridad SSL activo, filtrado antispam en formularios y protección contra programa maligno.	GLOBAL	1

VALOR ESTIMADO: \$7.500.000 (Siete Millones Quinientos Mil Pesos Mcte).

Se respalda en el Certificado de Disponibilidad 019 del 10 de agosto de 2026.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

- Cumplir con el objeto del contrato en el plazo pactado y sitio convenido, dar cumplimiento a todas las especificaciones y características técnicas señaladas en la propuesta.
- Indicar todas las recomendaciones necesarias.
- Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.
- Realizar los demás deberes a cargo que se deriven de la naturaleza del contrato o de la invitación pública.
- El contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del presente contrato.
- Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales, las cuales serán descontadas en la tesorería de la Institución y las demás que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto.
- Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, pensión y ARL mensualmente, y aportes parafiscales cuando haya lugar a ello, requisito este indispensable para el perfeccionamiento del contrato y para el pago que deba efectuarse a su favor.

Experiencia requerida: Un (1) año de experiencia en la realización de este tipo de actividades que son objeto del contrato.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre del 2026.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA
Sede Principal Corregimiento San Isidro
Resolución de Aprobación de Estudios No. 36-49-246 del 12 de Nov. del 2014
Código DANE 276364000141
NIT. 805.016.602-4
Jamundí – Valle del Cauca

INVITACION PUBLICA

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA SEGÚN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO POR EL ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Modo de pago: Dos pagos, el primero en el mes de octubre por el 50% del valor del contrato, el segundo pago cuando termine la ejecución del contrato en el mes de diciembre por el 50% restante, previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato expedida por parte del Supervisor, y cumplidos los requisitos legales para el pago.

Modalidad de Contratación: REGIMEN ESPECIAL DECRETO 4791 DE 2008, (Fondos de Servicios Educativos).

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:

- Carta de presentación de la propuesta firmada y presentada en la principal de la Institución Educativa Alfredo Bonilla Montaña del Municipio de Jamundí.
- Copia del RUT actualizado.
- Certificado de cámara de comercio
- Hoja de vida formato único.
- Documento de identidad de la persona natural o del representante legal de la empresa según el caso.
- Certificado de Antecedentes de Contraloría y Procuraduría no superior a 30 días de expedido.
- Certificado acciones correctivas
- Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional, Registro Nacional de medidas correctivas.
- Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad. No superior a 30 días de expedido.
- Certificado de aportes a seguridad social.
- Certificado del REDAM
- Certificación bancaria no mayor a 30 días de expedido.

Lugar de ejecución: Institución Educativa Alfredo Bonilla Montaña ubicada en la Carrera 50 Sur No. 19-05 Jamundí Valle del Cauca.

Cordialmente,

Lic. PATRICIA AVENDAÑO PAYAN
Rectora

Proyecto y Elabore: Cesar Melo - Contratista
Reviso y Aprobó: Patricia Avendaño